EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO
Plaza de España, 1
NºRºEELL 0114043

CTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

Alcaldesa:
Dª. Ana María Romero Obrero (PSOE-A).

Concejales:
Dª María Dolores Amo Camino (PSOE-A).
Dª Rafaela Ávila de la Rosa (PSOE-A)
D. Antonio Javier Casado Morente (PSOE-A).
D. José Castellano Fernández (UDIM)
Dª María Luisa Fimia Muñoz (UDIM)
Dª María Desirée Lara Castro (UDIM)
D. Miguel Luque Madueño (PSOE-A)
D. Luis Navarro García (IU-Andalucía)
D. Francisco Gabriel Onieva Notario (PSOE-A)
D. José Romero Pérez (UDIM)
Dª Josefa Trillo Gómez (PP)

No asiste, justificando su ausencia:
D. Alberto Villa Guzmán (UDIM)

Interventor:
D.Antonio Fernández Ordóñez.

Secretaria General:
Dª María Josefa García Palma

En la sala de plenos virtual de este Ayuntamiento de Montoro, siendo las diecinueve horas y ocho minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veinte se reunieron por videoconferencia con la aplicación google Meet, justificado en la limitación de concentración de personas en espacios públicos y privados y al principio de precaución para la contención de la propagación del virus SARS-Cov-2, los Sres. Concejales anteriormente relacionados, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D.ª Ana María Romero Obrero, asistida de la Secretaria General Dª María Josefa García Palma al objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para este día y hora.

A esta sesión telemática se unen los señores miembros en el siguiente enlace meet.google.com/rih-mfdq-mxa (Enlace a Google Meet) y el público asistente tiene acceso a la difusión de esta sesión de manera simultánea a través del canal oficial de Youtube del Excmo. Ayuntamiento de Montoro, lo que garantiza el carácter público de la sesión, la cual permanecerá de manera íntegra en forma audiovisual en la dirección web:
https://transparencia.montoro.es/plenos-y-juntas

Código seguro de verificación (CSV):
A41F 30E0 578E CEEE 5D8F
A41F30E0578ECEEE5D8F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede
Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 29/12/2020
pie_firma_corto_dipu_01

El tratamiento de la imagen captada en la video-acta encuentra su amparo en el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y en el artículo 6.1.c) del Reglamento (UE) 2016/679; en relación con la obligación legal recogida en el artículo 21 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía. No obstante lo anterior, cualquier miembro de la sesión plenaria podrá ejercer, en cualquier momento, sus derechos de acceso, supresión o limitación de tratamiento, presentando escrito ante Secretaría de este Ayuntamiento.

Comprobada la existencia de quórum para la válida constitución de este órgano y declarada abierta la sesión por la Presidencia, previo llamamiento nominativo, todos los Sres presentes declararon encontrarse en territorio español y a continuación se analizaron los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR 24/11/2020.- En votación nominal, por unanimidad de los doce Sres asistentes del total de trece que suma el número legal de miembros de esta Corporación, lo que representa un número superior a su mayoría absoluta ACORDARON APROBAR el acta de la sesión celebrada el día veinticuatro de noviembre de dos mil veinte.

2.- DAR CUENTA RESOLUCIONES MES DE NOVIEMBRE DE 2020.- Los doce Sres asistentes, del total de trece que suma el número legal de miembros de esta Corporación, lo que representa un número superior al de su mayoría absoluta, tomaron conocimiento de la relación de las Resoluciones dictadas por órganos unipersonales con competencia resolutiva en el mes de enero y que comprenden desde la n.º 1855 a 2163 y que les fue remitida con fecha 14 de diciembre de 2020

3.- APROBACIÓN DEL LÍMITE MÁXIMO DE GASTO NO FINANCIERO QUE MARCARÁ EL TECHO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA EL PRESUPUESTO DE 2021 Y APROBACIÓN DE LA MASA SALARIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONTORO PARA EL EJERCICIO 2021. Fue cedida la palabra al Sr. Interventor. Resumió lo que explicó en la Comisión Informativa donde dijo que establecido el límite máximo de gasto no financiero de este Ayuntamiento correspondiente al Presupuesto de 2021 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de Abril, de Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, y visto que tras la aprobación por mayoría absoluta del Congreso de los Diputados de la suspensión temporal de las reglas fiscales para 2020 y 2021, para cumplir los objetivos de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y la regla del gasto, ante la emergencia extraordinaria causada por la pandemia,con efectos desde el pasado 20 de octubre, por lo que en la situación actual el techo de gasto contenido en el artículo 30 de la LOEPSF está condicionado tan solo por la normativa presupuestaria y no por los criterios de contabilidad nacional, ya que para los Presupuestos de 2021 no existe ni objetivo de estabilidad ni tasa de referencia de la regla del gasto, por tanto esta magnitud se calcula con la suma de los capítulos I a VII excluidas las subvenciones finalistas provenientes de cualquier Administración, lo que resulta, dijo, más coherente con la realidad del municipio y serán los ingresos no financieros los que marcarán este techo de asignación de recursos.

Código seguro de verificación (CSV):
A41F 30E0 578E CEEE 5D8F
A41F30E0578ECEEE5D8F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede
Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 29/12/2020
pie_firma_conto_dipu_01

También explicó que de conformidad con lo establecido en el artículo 103 bis de la ley 7/85, las Corporaciones locales aprobarán anualmente la masa salarial del personal laboral del sector público local respetando los límites y las condiciones que se establezcan con carácter básico en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Visto y conocido el contenido del informe del Interventor municipal, de fecha de 10 de Diciembre de 2020.

Previo dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de asuntos Generales, en votación nominal los doce Sres asistentes, del total de trece que suma el número legal de miembros de esta Corporación, lo que representa un número superior al de su mayoría absoluta, se adoptó el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar el límite máximo de gasto no financiero, que marcará el techo de asignación de recursos de este Ayuntamiento, para el presupuesto de 2021 en la cantidad de 7.154.360,68 euros. que podrá ser incrementado por el importe de las subvenciones que se otorguen a esta entidad a lo largo del ejercicio y que no se hayan previsto en los créditos iniciales del presupuesto.

SEGUNDO. Aprobar la masa salarial del personal laboral del Ayuntamiento de Montoro en euros 944.604,31 para el personal laboral fijo que se podrá incrementar por el importe de las subvenciones finalistas para la contratación de personal que sean concedidas a este Ayuntamiento durante el ejercicio 2021.

TERCERO. Publicar estas magnitudes en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en la Página web del Ayuntamiento de Montoro.

4- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE GEX 4859/2020 DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE MONTORO PARA EL EJERCICIO 2021. La Sra. Alcaldesa tras señalar la propuesta de acuerdo a adoptar dijo que este expediente es uno de los más importantes que se realizan a lo largo del año y al cerrar el debate pidió que conste literalmente en acta sus palabras para lo que haría llegar su texto escrito a la Sra Secretaria, texto que en la parte que corresponde a su primera intervención dice así:

"Efectivamente, me dirijo a ustedes para comunicarles que se comienza con la tramitación del Presupuesto General del Municipio para el año 2021, un presupuesto que no es de este Equipo de Gobierno; sino de Montoro, es un presupuesto para nuestro municipio marcado por la pandemia del Covid porque es para el bienestar de Montoro. La ciudadanía es la protagonista y destinatarios de estas cuentas públicas, que buscan dar certeza en un momento de extraordinaria incertidumbre, prestar confianza frente al desánimo y ofrecer esperanza en que vamos a conseguir recuperarnos y salir de la crisis lo antes posible, como toda la corporación municipal aquí presente y que representa a toda la ciudadanía de Montoro deseamos.

Código seguro de verificación (CSV):
A41F 30E0 578E CEEE 5D8F
A41F30E0578ECEEE5D8F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede
Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 29/12/2020
pie_firma_conto_dipu_01

Certeza, confianza y esperanza, en que podemos salir de esta crisis forjando las bases de un crecimiento justo, sostenible; en que tenemos que avanzar en nuestro sistema productivo, a la vez que generamos mayor cohesión social y combatimos las desigualdades; en definitiva, en que trabajamos para que nadie se quede atrás.

Todos somos conscientes del enorme sufrimiento que arrastra nuestra sociedad tras casi un año de pandemia.

Al dolor, realmente irreparable de vidas perdidas se unen la angustia, la preocupación ante la evolución de la segunda ola y sobre todo el cansancio, el agotamiento vital y emocional por todo lo que hemos vivido y todo lo que ha cambiado nuestra vida.

Pero sin duda, la noticia que conocemos sobre la posibilidad de contar con una primera vacuna comercial abre una vía muy esperanzadora para el conjunto del planeta.

En esta situación y como responsables públicos es nuestra obligación dar respuesta y ofrecer soluciones con absoluta franqueza, sin disimular la gravedad de la situación ni un ápice, pero desde luego sin dejarnos arrastrar por el desasosiego, ni las falsas expectativas , ni las soluciones fáciles porque no existen.

No podemos contribuir desde los grupos políticos de este Ayuntamiento, desde la política, a añadir más penurias y dificultades a las que de por sí ya tiene el conjunto de los ciudadanos.

Por ello, trabajado el borrador de presupuestos con el resto de grupos políticos, ha sido una invitación a practicar la política útil, aquella que sirve al interés general y se preocupa por solucionar los problemas reales de la ciudadanía; esa política que es capaz de escuchar y argumentar desde la lógica discrepancia, que no es sino el reflejo de una pluralidad democrática, siempre con respeto y con educación. Al menos, ese ha sido nuestro propósito trasladando los argumentos por los que el Equipo de Gobierno cree que estos presupuestos tienen que ser aprobados, por unanimidad.

Si no es ahora, en medio de una pandemia que ha generado la peor crisis sanitaria, económica y social desde hace ochenta años, ¿cuándo podemos ponernos de acuerdo para aprobar unas cuentas para nuestro municipio? a mi juicio seria una preocupante incapacidad para entender el momento tan excepcional que vive nuestro pueblo y de la imperiosa necesidad de contar con unas nuevas cuentas públicas y con soluciones reales a los problemas que tienen los ciudadanos, presupuestariamente y legalmente posibles.

Me gustaría insistir una vez más en que estos presupuestos

Apostamos por el espacio público que debe construirse desde la política dialogando y llegando a acuerdos beneficiosos para la mayoría, Porque y aunque son del equipo de gobierno que trabaja en el día a día por las necesidades de nuestros conciudadanos, aspiran a

Código seguro de verificación (CSV):
A41F 30E0 578E CEEE 5D8F
A41F30E0578ECEEE5D8F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede
Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 29/12/2020
pie_firma_corto_dipu_01

reflejar las distintas sensibilidades que nos expresan, y llegar a acuerdos con el resto de los partidos políticos .

Por ello, nos hemos centrarnos en lo importante y en lo urgente, que es la salida de la crisis y el impulso necesario para proyectar lo mejor de nosotros mismos.

- *En primer lugar es que nuestra economía pueda recuperar cuanto antes la senda de crecimiento y de creación y mantenimiento de empleo.*

- *En segundo lugar, estos presupuestos son también un revulsivo para el Municipio del bienestar, una red de seguridad, para las familias desfavorecidas y especialmente para las clases medias y trabajadoras, que están sufriendo un enorme deterioro actualmente y que vienen arrastrados de los años previos.*

El objetivo del gobierno local ha sido alcanzar el máximo consenso posible sobre un documento en el que se prioriza el mantenimiento de los servicios públicos y la contribución a la reactivación de la ciudad, ajustado al máximo de las posibilidades económicas del Ayuntamiento, y mantenimiento un nivel adecuado de prestación de los servicios básicos, reforzando aquellos que sean necesarios.

Se incluyen las transferencias que garantizan el mantenimiento de servicios como el transporte urbano, la limpieza viaria, mantenimiento de parques y zonas ajardinadas o la conservación y limpieza de colegios y edificios públicos.

Además como prioridad, se dota de recursos para programas de empleo contra el Covid; la ejecución de programas de inversión pública con el objetivo de mejorar la movilidad a medio plazo, y la dotación ordinaria y extraordinaria Covid de subvenciones para el comercio, autónomos y micropymes.

El contexto en que se han elaborado estos presupuestos es excepcioanlo.

La evolución de la pandemia obligó a nuestro país a la declaración del primer estado de alarma el 14 de marzo.

Y el impacto de la pandemia no solo debemos medirla en términos sanitarios y económicos, sino también en desigualdad. Podríamos decir que la pandemia actúa como una lupa sobre la desigualdad. Y saben que el Equipo de Gobierno se volcó en una batería de medidas de contención, dirigidas a proteger a las familias y a las personas más vulnerables, a reforzar el sistema de limpieza y desinfección, a apoyar a las empresas, a los autónomos y a los trabajadores apoyando a sus rentas y contribuir de una manera eficaz a solventar las situaciones de carácter puntual económico en las que se ven inmersas la población de Montoro

Nunca antes habíamos incorporado tal volumen de recursos al desarrollo de las políticas de apoyo empresarial desde nuestro ayuntamiento, en el que se han retrotraído de partidas que estaban destinadas a actividades como por ejemplo de cultura, deportes o festejos,

Código seguro de verificación (CSV):
A41F 30E0 578E CEEE 5D8F
A41F30E0578ECEEE5D8F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede
Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 29/12/2020
pie_firma_conto_dipu_01

y con una cifra récord de 180.000 € (3 convocatorias de subvenciones) a lo que habría que añadir el apoyo a través de la asociación de Comerciantes de Montoro de 28.000 euros (10.000 mas 18.000 €), en total mas de 200.000 euros lo que da cuenta del enorme esfuerzo que se ha realizado.

Y en este punto quiero agradecer al sector agrario, al comercio, la hostelería, los autónomos, y los empresarios el trabajo y el esfuerzo que han realizado y también a los grupos políticos.

Es un esfuerzo titánico que estamos realizando desde el Ayuntamiento de Montoro de apoyo y gestión en este año 2020.

Hemos conseguido tender la mano a los colectivos sociales para aunar esfuerzos y trabajar por la la inclusión de los colectivos más desfavorecidos, a través de Cáritas, personas con enfermedades mentales, de personas con problemas de adicciones,etc. Junto a las ayudas del programa de emergencias y el Programa de Empleo Social con el apoyo de la Diputación de Córdoba y del IPBS

Es esencial, imprescindible, un trabajo coordinado entre las administraciones con el tejido empresarial y el conjunto de la sociedad civil, basado en los principios de integridad, solvencia, transparencia y unidad .

Y en este marco se ha conseguido cumplir con la responsabilidad presupuestaria y fiscal de tal manera que podemos decir que en estos últimos 6 años, hemos reducido la deuda en casi más de cuatro millones y medio de euros a la vez que ha ido acompañado de impuestos de IBI o la bajada de impuestos de vehículos que está en estos momentos en el mínimo legal o la eliminación de tasas de cochera o la aprobación este año de la bajada de la tasa del mercado de abastos seguimos sin cobrar las terrazas en bares y restaurantes cuando muchos de los ayuntamientos anunciaban que este año se quitaba y en montoro llevan muchísimos años sin cobrarse esas terrazas o el autobús gratuito para nuestros ciudadanos o la tramitación administrativa que este ayuntamiento y que es gratuita, y a fecha de hoy estamos valorando también para que os hagáis una idea del volumen documental que se tramita en el Ayuntamiento a fecha de hoy llevamos más de 4920 documentos presentados de manera presencial y más de 6142 documentos telemáticos eso significa que pueden ser unos 50 documentos al día y se han abierto más de 6800 expedientes.

Y en este marco los presupuestos que hoy presentamos nos permiten acompañar a los retos y a los desafíos que tenemos por delante como sociedad y que afectan a la vida cotidiana y directa del conjunto de los ciudadanos.

Voy a intentar ceñirme a aquellos aspectos que entiendo que son más relevantes. Son unas cuentas públicas expansivas, que cuentan con el mayor apoyo social y empresarial en su conjunto de nuestra historia.

Código seguro de verificación (CSV):
A41F 30E0 578E CEEE 5D8F
A41F30E0578ECEEE5D8F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede
Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 29/12/2020
pie_firma_corto_dipu_01

Sin duda un proyecto de presupuestos adaptado a las necesidades actuales con una apuesta por la ciudad por el empleo y los servicios públicos, quedando patente, entre otras cuestiones, en el capítulo 1 de gastos de personal que asciende a 3.705.416,93 de euros, incluyendo las bolsas de trabajo como las de vías pública, limpieza viaria, de edificios o colegios, para bolsas especiales COVID que se incorporan este año en colegios, limpieza viaria, y parques y jardines, provenientes de disminución de partidas de actividades propias del ayuntamiento

Con este aumento, además de mejorar las prestaciones a la ciudadanía, se permite que muchos vecinos y vecinas puedan tener la oportunidad de trabajar para seguir mejorando nuestra ciudad y nuestra limpieza, compromiso de todos, de quien tiene la obligación de realizar este trabajo y de la ciudadanía que debe velar por mantener en el mejor estado nuestra bella ciudad.

Seguimos manteniendo por parte del Ayuntamiento el compromiso, mientras nos lo permita la ley de contratación de personal temporal en diversas áreas como Vías Públicas, Limpieza Viaria, Cementerio, Parques y Jardines, Colegios, Guardería, Cultura, Juventud, deportes, Edificios Municipales, etc. .

Como anteriormente he comentado estos presupuestos y objetivos creo que son compartidos por todos y todas concejales, con el apoyo unánime de estos presupuestos por parte de todas las fuerzas políticas representadas en este ayuntamiento fruto del dialogo y el consenso.

Somos conscientes que se ha hecho mucho, pero todavía hay que hacer muchos más, porque es lo que esperan de nosotros, porque conocen nuestra capacidad y dedicación, y desde el respeto, tenemos que ser capaces de hacer que realmente Montoro sea la ciudad en la que soñamos entre todos, sin dividir a la ciudadanía, sin crispación, sin odios, sino con trabajo y humildad.

Como línea de actuación importante, el impulso del desarrollo económico de Montoro, trabajando por nuevos proyectos y nuevos polígonos industriales, naves de alquiler, la mejora de nuestra competitividad y la formación, con ayuda al mantenimiento y a la estimulación de la actividad empresarial y al emprendimiento.

El Ayuntamiento de Montoro aprobará de nuevo para el 2021 un Programa Extraordinario de ayudas a los autónomos y empresas de Montoro, para paliar y actuar de manera inmediata, a, otorgando liquidez a las empresas y autónomos del municipio que se han visto afectados por las medidas de contención de la actividad económica

Código seguro de verificación (CSV):
A41F 30E0 578E CEEE 5D8F
A41F30E0578ECEEE5D8F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede
Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 29/12/2020
pie_firma_conto_dipu_01

Y el programa anual al apoyo al sector empresarial:

1. *Incentivos a la creación del trabajo autónomo y pequeña empresa*

2. *Fomento del desarrollo económico y social mediante la generación de empleo estable en el término municipal de Montoro.*

3. *Consolidación del trabajo autónomo y pequeña empresa y ayudas para el alquiler de locales comerciales en zonas del casco antiguo de Montoro*

Para el presupuesto 2021 se plantea 65.000 euros como programa ordinario y una convocatoria extraordinaria Covid inicialmente con 85.000 €, de tal forma que la política de comercio, turismo y pyme sube un 130 %, hasta alcanzar los 160.000 euros, incluyendo la subvención a la Asociación de Comerciantes.

Debemos ayudar a las propias empresas y establecimientos que nos piden respaldo desde el Ayuntamiento, ante nosotros y ante otras administraciones publicas y es muy importante ese acompañamiento.

Igualmente vamos a acompañar este presupuesto de una inversión importante en nuestro municipio y lo que pretendemos es que sirvan para que dinamicen, sectores que también lo necesitan junto al comercio y la hostelería, como es la construcción. El conjunto de la apuesta inversora en infraestructuras va a ascender a 579.184,83 €, entre las que debemos destacar:

- *ADQUISICIÓN DE TERRENOS ZONA CALLE JARDÍN Y CALLE AGUA_*
- *ADQUISICIÓN DE TERRENOS PARA proyecto de ampliación de aparcamientos en la PLAZA FUNDACIÓN y el antiguo colegio del Rosario:*
-
- *Vamos a comenzar con el expediente de ampliación del cementerio municipal*
- *Estamos revisando la innovación urbanística de la ampliación del recinto ferial*
- *Trabajando para la construcción Naves en alquiler construidas por el Grupo Cinco de Diputación*
- *Con la junta de compensación esta redactado un proyecto de reparación, realizados los estudios geotécnicos necesarios del polígono el Olmo*
- *comenzaremos de nuevo sorprendentemente después de una año con la aprobación del polígono siglo XXI, que sería ampliación del Poligono Camino de Morente, porque la Junta de Andalucía ha decidido el reinicio.*

Código seguro de verificación (CSV):
A41F 30E0 578E CEEE 5D8F
A41F30E0578ECEEE5D8F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede
Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 29/12/2020
pie_firma_conto_dipu_01

y si consideramos las infraestructuras que se van a ejecutar en el ámbito de nuestras competencias, durante el 2021 la inversión rondara el 1, 5 millones de euros

- *remanentes 2020:*

1. *sala de actividades de gimnasia (cofinanciado con diputación),*
2. *renovación sala de música,*

- *pfea 2020:*

1. *adecuación de zona verde en mirador de calle Miguel Romero Esteo,*
2. *adecuación, mejora y terminación calle Bartolomé Benítez Romero,*
3. *adecuación zona ajardinada en calle Realejo*

Y algo que creemos que es primordial, mejorar nuestras infraestructuras, con la vista puesta en el ahorro energético, en la eficiencia de los servicios públicos y ayudando a crear un mundo más sostenible, como es la Renovación instalaciones de alumbrado exterior con cambio a tecnología LED, con un convenio compartido con Diputación de Córdoba y fondos FEDER, que permiten gran ahorro, protección del medio ambiente, alta eficiencia en iluminación, calidad de luz , que esta incluidas FASE 2, para incluir la totalidad de Montoro en esta ocasión al no haber sido posible en la anterior convocatoria de subvención por la enorme cuantía que eso representaba y que nos plantearon que era inviable. Teniendo en cuenta que el cambio este año ha supuesto la cantidad de 486.232,72 € con el cambio de 834 farolas. El mayor cambio realizado desde hace 40 años

Estamos trabajando con la Diputación de Córdoba para la Rehabilitación del edificio situado en c/ Salazar (antiguo colegio del Rosario) con la sustitución de cubiertas, carpinterías e instalaciones para una mayor eficiencia energética para la conservación del edificio integrante del catálogo municipal de bienes protegidos y adaptación al nuevo uso de casa ciudadana. Como estrategia de transición energética justa, conservación del patrimonio histórico y cultural, fomento del turismo sostenible, cohesión social y territorial, dotación de la ciudad consolidada contribuyendo a la fijación de la población en el territorio y dentro del núcleo urbano en el conjunto histórico. Presupuesto : 1,1 millones de euros

En el apartado de subvenciones, las transferencias con las que va a contar nuestro presupuesto municipal van a alcanzar una financiación récord, 543.964,96 €, una cifra muy elocuente de lo que el Gobierno entiende como modelo municipal y el papel esencial que otorga a ciudadanos, empresarios y colectivos en la reconstrucción del municipio.

Código seguro de verificación (CSV):
A41F 30E0 578E CEEE 5D8F
A41F30E0578ECEEE5D8F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede
Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 29/12/2020
pie_firma_corto_dipu_01

- *DESARROLLO EMPRESARIAL LOCAL-SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADA---65.000 euros*
- *DESARROLLO EMPRESARIAL LOCAL SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS COVID-19-------85.000*
- *DESARROLLO EMPRESARIAL LOCAL - SUBVENCION ACOEP----------10.000*
- *ASISTENCIA SOCIAL-AYUDAS EMERG.SOC.Y BENEF.ASIST----------41.000*
- *BECAS Y AYUDAS A FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO----------15.000*

Espero haber transmitido las oportunidades de progreso que estos presupuestos representan.

En estos presupuestos todo el mundo se puede mirar, todos pueden verse reflejados en alguna partida o en alguna iniciativa. Son unas cuentas extraordinarias.

El contexto en el que nacen, los objetivos que persiguen, las cuantías que contienen.

La pandemia nos ha enseñado que somos más vulnerables de lo que pensábamos, pero también que somos un pueblo que, cuando nos proponemos un objetivo común, lo conseguimos desde la unidad, siempre necesaria, profesamos el consenso que necesitamos hoy, ahora. Nunca hemos tenido esta necesidad tan imperiosa por nuestro presente inmediato, pero también por nuestro futuro como municipio.

Los Ayuntamientos hemos vuelto a demostrar que somos la primera administración en jugar papel clave en la implicación con la ciudadanía, el contacto directo con el ciudadano, con toda la información de la que disponíamos, que no era mucha, porque somos los que podemos hacer efectivas las medidas que se van tomando, y los que vemos sobre el territorio que cosas hay que cambiar , y qué medidas hay que adaptar.

Debemos decidir y ejecutar en total coordinación entre distintas administraciones y en completa sintonía con lo que nos aconsejan las autoridades sanitarias.

Somos una pieza clave en la desescalada, porque estar tan cerca de los ciudadanos, de las familias, hacemos las decisiones útiles, efectivas, sensatas, razonables, y próximas al conjunto de hombres y mujeres de nuestra ciudad, y por lo tanto presento estas cuentas para el 2021 con la esperanza de que sean aprobadas por los cuatro grupos políticos que representamos este Ayuntamiento."

Después intervino la Sra. Trillo Gómez, portavoz del Grupo Popular. Señaló que en estos momentos es necesario estar unidos en torno a un mismo objetivo: superar esta grave situación. Dijo que, como compañeros de democracia, lo más sagrado debe ser el bienestar de las personas, y por

Código seguro de verificación (CSV):
A41F 30E0 578E CEEE 5D8F
A41F30E0578ECEEE5D8F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede
Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 29/12/2020
pie_firma_corto_dipu_01

ello su partido va a dar ejemplo de responsabilidad, de sentido del deber, de civismo, de humanidad y sobre todo de solidaridad, especialmente con los más vulnerables, para que nadie pueda sentirse solo o desamparado. Hizo un llamamiento a todos para realizar un gran esfuerzo colectivo porque,dijo, todos y cada uno somos parte de la solución para que Montoro recupere su pulso, su vitalidad y su fuerza porque somos un gran pueblo que no se rinde ante las dificultades. Continuó diciendo que el apoyo al empleo, al sector comercial y empresarial, en un año que seguirá estando marcado por la pandemia del coronavirus, es primordial, así como también el refuerzo al empleo y a las necesidades de limpieza viaria, parques y colegios han sido importantes para que su Grupo se sume al apoyo de estos presupuestos. Afirmó que es necesario hacer una política útil, basada en la unión y el consenso por el bienestar de todos los montoreños, que hay que aparcar las diferencias políticas y centrarse en lo importante y en lo urgente que es salir de esta delicada situación y recuperar la normalidad de nuestra convivencia, la vida en las calles, la economía, los puestos de trabajo, nuestros comercios, nuestros talleres, nuestras empresas y nuestra agricultura. Dijo que el propósito del partido popular para el 2021 es que juntos nos ayudemos, cada uno en el lugar que le corresponde y que los montoreños afectados por esta crisis sanitaria se sientan arropados y atendidos por esta Corporación municipal. Continuó diciendo que habían elegido ser una oposición sin confrontación, justa y honesta y que el voto de su grupo es un sí a favor de la colaboración, a favor de la unión y del consenso, a favor del progreso y del avance en nuestro pueblo con una política moderada de entendimiento y solución, pero que no es un cheque en blanco. Finalizó su intervención con un mensaje de unidad para vencer juntos la grave crisis sanitaria, un mensaje de fortaleza ante la adversidad y de ánimo a todos los montoreños,así como un mensaje de agradecimiento a todos los que han trabajado y están trabajando sin descanso para aliviar esta catástrofe sanitaria, un mensaje de consuelo a quienes han sufrido la pérdida de seres queridos o están enfermos.Aseguró que este virus no vencerá, sino que al contrario, dijo, nos harán más fuertes como sociedad más comprometida, más solidaria y más unida. Finalizó deseando a todos unas felices Navidades y un feliz año nuevo, mejor que el pasado y que nos haya servido para bien, para aprender lo que no debemos olvidar, dijo, que a lo largo de los años todos hemos atravesado situaciones muy difíciles muy graves, pero, como las anteriores, ésta también la superaremos. Anunció su voto es a favor de los presupuestos.

A continuación intervino Sr. Navarro García, portavoz de Izquierda Unida-Andalucía. Solicitó que conste literalmente en acta sus palabras, para lo que haría llegar su texto escrito a la Sra Secretaria, texto que transcrito dice así:

"Un año más llegamos al pleno de aprobación de presupuestos del ayuntamiento de Montoro, para izquierda unida, el pleno más importante de cada año, pues a través del presupuesto local marcamos toda la acción municipal a desarrollar durante los próximos 365 días. El presupuesto municipal son como las piezas de un puzle que tienes que montar, si te falta, no encuentras o no has ordenado bien las piezas, no podrás cumplir tu objetivo que es montar el puzle, en este caso es parecido, solo que hablamos de recursos en lugar de piezas y de proyectos en lugar de un puzle. Es importante trasladar a la ciudadanía la importancia de tener un presupuesto municipal acorde a la realidad, muchas veces nos situamos en debates estériles y no somos capaces de trasladar la importancia de aquello en lo que nos ponemos de acuerdo. Y es que desde que sigo la actividad política de este ayuntamiento, no recuerdo una sola vez que el presupuesto municipal haya sido apoyado por la totalidad de los grupos que componemos este pleno, y parece ser que en esta ocasión lo será. En lo municipal, en lo

Código seguro de verificación (CSV):
A41F 30E0 578E CEEE 5D8F
A41F30E0578ECEEE5D8F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede
Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 29/12/2020
pie_firma_conto_dipu_01

cotidiano de un pueblo, debemos situar el acuerdo en el centro de nuestra acción política, puesto que nos posibilita avanzar y conseguir objetivos comunes. En Izquierda Unida, desde un primer momento lo tuvimos claro, y es que venimos de un acuerdo presupuestario para 2020, bastante satisfactorio para Montoro y los montoreñas y montoreños, donde alrededor del 80% de las medidas acordadas entre el equipo de gobierno e Izquierda Unida, para este año que acaba, o están realizadas o están en marcha, algo que nos hace trasladar que es necesario hablar con generosidad, con voluntad de llegar a acuerdos, sin imposiciones pero con contundencia, con altura de miras y perspectiva, el objetivo de todos debe de ser un Montoro mejor, en todas sus perspectivas, y así lo hemos entendido desde nuestra fuerza política. La ciudadanía demanda distintos puntos de vista, pero unidad para afrontar los retos de nuestro municipio, cabe destacar que nos encontramos ante un año que pasará a la historia por una pandemia que ha asolado el mundo, y de la que nuestro municipio no ha sido mero espectador, sino que ha sufrido todas y cada una de las consecuencias de una de las mayores crisis de los últimos años. Una situación excepcional requería por tanto de una posición diferente, y por tanto nos alegramos de que otro grupo político que en 2020 no tuvo los mimbres para alcanzar un acuerdo presupuestario, esta vez se haya sumado a un presupuesto que es todo un reto para Montoro, pues pretendemos todos, que 2021 sea el año de la recuperación no sólo económica sino sanitaria, un año en el que comencemos a recobrar esa ansiada normalidad, pero para ello hace falta un impulso, y ese impulso en este caso, lo da el ayuntamiento de Montoro con este presupuesto. Se trata de un presupuesto de carácter expansivo, que abre el grifo del gasto allí donde más necesario es en estos momentos tan difíciles es para nuestros vecinos y vecinas, y cierra en aquellas áreas que en estos momentos son menos demandadas, así pues el presupuesto para 2021, será con el voto y la aportación de izquierda unida un presupuesto de carácter social, que mira y atiende a los más débiles, que mantiene y apuesta por partidas de ayudas de emergencia social, que apuesta por los jóvenes en su educación a través de programas de becas al estudio, que impulsa actividades a través del área de juventud que no ha recortado al mismo nivel que en otras áreas del presupuesto, se apuesta, se mantienen y refuerzan servicios públicos municipales, destinando un presupuesto de más de 360 mil euros a la guardería municipal, 42 mil a la escuela de música, más de 140 mil a la piscina municipal, una nueva licitación del servicio de autobús urbano, que posibilitará que Montoro cuente con un transporte público de viajeros adaptado a personas con movilidad reducida y con una flota moderna y una ampliación de su horario. Montoro contará con un presupuesto que apuesta por el empleo, con la contratación de personal extra por motivos de la pandemia, refuerzo en limpieza y jardines, apoyando a todo el personal que durante los meses más duros del confinamiento realizaron las tareas de desinfección de nuestro pueblo. Se apuesta en este presupuesto por los colectivos y asociaciones de nuestro municipio con una nueva convocatoria de subvenciones, se apoya de forma muy específica a la asociación de comerciantes y empresarios y al conjunto del sector empresarial con dos nuevas convocatorias de subvenciones una de carácter ordinario y otra extraordinaria por la situación actual. Hablamos y nos hemos puesto de acuerdo por tanto, en un presupuesto que sienta las bases para seguir construyendo Montoro. Por primera vez además, el presupuesto municipal ha contado con un proceso participativo de aportación de propuestas de la ciudadanía, siendo el equipo de gobierno el responsable de gestionar y encauzar aquellas iniciativas que tengan viabilidad. Por nuestra parte, hemos puesto nuestro grano de arena en este presupuesto, entendimos desde el minuto uno la importancia de este, y que las propuestas no podrían ser excesivamente

Código seguro de verificación (CSV):
A41F 30E0 578E CEEE 5D8F
A41F30E0578ECEEE5D8F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede
Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 29/12/2020
pie_firma_conto_dipu_01

ambiciosas, puesto que en nuestra línea de salida debe situarse la recuperación económica de las familias de nuestro pueblo, pero con sinceridad, honestidad y con valentía, hemos acordado algunos aspectos dentro del presente presupuesto.

Así nos hemos comprometido a trabajar en la puesta en valor y adecuación del pozo que es titularidad municipal, situado en las inmediaciones del Polígono Industrial Camino de Morente, para uso agrícola, fomentando su uso en lugar de otros puntos menos recomendables, e instalando para tal fin una bomba de extracción de aguas de carácter permanente. Apostamos así por nuestros agricultores, pasado, presente y futuro de nuestro municipio y motor económico de Montoro. Hemos hablado de comercio local, de impulso del sector comercial de nuestro municipio, y hemos acordado el impulso del comercio digital a través de una web que agrupe en una única tienda virtual a todo el comercio local de Montoro.

Nos hemos sentado a hablar de urbanismo y patrimonio y hemos acordado trabajar en las distintas alternativas para la retirada del cableado adosado a la plaza de toros e iluminación exterior. Asimismo se trabajará en la homogeneización del diseño de los bolardos instalados en las diferentes vías públicas del municipio. Nos hemos puesto de acuerdo en buscar fórmulas para a través de un acuerdo con la Iglesia, mostrar el patrimonio religioso, horarios de apertura de los templos y cartelería explicativa de retablos e imágenes.

Acordamos trabajar en la mejora del viario municipal, teniendo en cuenta las necesidades de cada una de las calles, y valorando aquellas que precisan de una intervención prioritaria, entre ellas, Jardines, Camino Nuevo, Herrerías, Bartolomé Benitez Romero, Jardines de Miguel Romero Esteo, Corredera, Plaza de España, además de aquellas que se determinen dada su necesidad por rotura de las instalaciones de conducción.

Además de esto, se trabajará en el adecentamiento de la zona ajardinada del edificio situado en la Huerta Mayor, a través de talleres de participación ciudadana, educación ambiental y voluntariado. Del mismo modo hemos acordado las cuantías presupuestadas en igualdad de género, juventud o becas al estudio, así como la constitución de una comisión de estudio que trate sobre un albergue para temporeros, en la que se inviten a empresarios agrícolas, junta de Andalucía y Ayuntamiento.

Por todo ello y mucho más que hemos podido dialogar, con la perspectiva puesta en el futuro de Montoro, hemos conseguido este presupuesto para Montoro. Decía Ghandi que se puede confiar de las promesas de la gente, salvo si se trata de dinero. Desde la confianza de que no hablamos de sólo números cuantificados en euros, sino de proyectos y propuestas para Montoro, confiamos que el próximo año, con este presupuesto sea un revulsivo para nuestro pueblo. No me gustaría terminar mi intervención sin valorar el trabajo de los técnicos y trabajadores municipales, equipo de intervención, secretaría, oficina técnica, archivo, policía local, personal de jardines, limpieza viaria, obras y todos y cada uno de los trabajadoras de esta casa, sois vosotros quienes con vuestro trabajo diario posibilitan que se pueda desarrollar lo que aquí planteamos, agradecer vuestro trabajo y entrega es cuanto menos podemos hacer en este pleno de presupuestos.

Código seguro de verificación (CSV):
A41F 30E0 578E CEEE 5D8F
A41F30E0578ECEEE5D8F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede
Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 29/12/2020
pie_firma_corto_dipu_01

Sin más, al equipo de gobierno agradecer la disposición al diálogo, con la voluntad de alcanzar un acuerdo, como fuerza de la oposición que somos y con el rigor y entrega que nos exige nuestro electorado, nuestros vecinas y vecinos a los que representamos, seguiremos de muy cerca los acuerdos alcanzados, y fiscalizaremos que se materializan las propuestas tal y como hemos firmado. Con el voto favorable de izquierda Unida a este presupuesto, Montoro Mejora"

Después fue el turno del Sr. Romero Pérez, portavoz de UDIM. Solicitó a la Sra. Secretaria que conste en el acta de la forma más literal posible su intervención cuyo texto escrito haría llegar a la Sra Secretaria, texto que transcrito dice así:

"Dijo que tras el encuentro que mantuvimos con miembros del Equipo de Gobierno, desde este Grupo, nos ratificamos en la idea, que ya teníamos en mente, de apoyar las Cuentas del Ayuntamiento para el próximo año 2021, sin entrar a debatir sobre las diferentes visiones que podamos tener en cuanto al modelo presupuestario y líneas de actuación que como Grupos Políticos, legítimamente defendemos.

Y todo ello por qué somos conscientes que vivimos momentos inesperados y difíciles, en los que llevamos inmersos desde el pasado mes de marzo. No podemos ni debemos, los responsables públicos locales, avivar la confrontación que nos aleje de la ciudadanía, de esa ciudadanía que ahora más que nunca, nos necesita a su lado.

La polarización de la acción política, está llevando en algunos enclaves/ciudades a que los ciudadanos, se sientan cada vez más separados de sus representantes.

Nuestra representación en nuestra institución local, nos llama a la responsabilidad, a buscar puntos de unión y encuentro que entre todos aunemos fuerzas para dar certidumbre, confianza y seguridad a nuestros vecinos que un día, confiaron en nosotros.

Es por ello que debemos buscar el mayor consenso político que ayude a crear un clima favorable donde, desde nuestra propia institución local, emprendamos la recuperación sanitaria, social y económica.

Ahí reside el apoyo de UDIM al Proyecto de Presupuestos municipales para el año próximo año 2021.

Tengamos presente que las cuentas que se aprueban son un modelo presupuestario, una previsión de gasto que la realidad sanitaria y económica harán necesario ir modelando a lo largo del ejercicio presupuestario, todo ello a medida que puedan ir surgiendo nuevas necesidades habrá que ir modificando estas cuentas

Por lo que sabemos y aquí se ha manifestado, otras fuerzas políticas han negociado medidas para prestar apoyo a los presupuestos.

Código seguro de verificación (CSV):
A41F 30E0 578E CEEE 5D8F
A41F30E0578ECEEE5D8F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede
Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 29/12/2020
pie_firma_corto_dipu_01

Nosotros hemos planteado llegar a acuerdos sobre inversiones futuras a ejecutar en nuestro municipio, consensuar nuevas ayudas a los sectores económicos locales y en definitiva sentarnos a seguir hablando, sin imposiciones de ningún tipo.

Para ello volvemos a insistir en la constitución de una mesa en la que todos los representantes políticos y principales actores económicos y sociales de la localidad podamos dialogar y debatir, de forma conjunta, sobre las medidas que se puedan adoptar, rehuyendo con ello el sistema actual de negociación a partes.

Hay actuaciones que se contemplan en estas cuentas que recogen en cierta medida medidas planteadas por este Grupo Municipal. Como por ejemplo la partida destinada a la adquisición de terrenos para conectar la zona de aparcamientos que se proyecta en terrenos del antiguo colegio del Rosario (recordemos que en Septiembre del pasado año se señaló, mediante Moción presentada a este Pleno, por este Grupo Municipal ese espacio, junto con otros, como lugar de actuación para la construcción de aparcamientos públicos.

También coincidimos en la oportunidad de la adquisición de los terrenos de aparcamientos de la Residencia de Mayores. Debido a las condiciones de este año y a la crisis que vivimos, los ingresos de la Residencia se han visto resentidos y no queda otra que buscar soluciones a los problemas económicos que como consecuencia del COVID tiene el centro.

Necesario es también mantener las ayudas al sector empresarial montoreño debido a la crisis sanitaria y que somos partidarios, como ya saben, incluso de ampliar la duración y dotación económica de algunas de ellas.

El incremento de las partidas destinadas a la contratación de personal reduciendo gastos generales en diferentes partidas es adecuado, máxime cuando lamentablemente va a haber todavía restricciones en cuanto a la celebración de diferentes eventos. A medida que avancemos en el año habrá que plantearse medidas de revisión también en este apartado.

No vamos a entrar a analizar el resto del proyecto de cuentas. En estos momentos por responsabilidad, para dar seguridad a nuestros conciudadanos y para mostrar unidad y fortaleza daremos nuestro voto afirmativo a las mismas.

Entiéndase que no es un voto afirmativo sin más. Nuestra misión y compromiso y también nuestra obligación, es seguir aportando ideas, soluciones e iniciativas que mejoren la vida de nuestros vecinos.

Esa labor la seguiremos ejerciendo con la misma dedicación y respeto que hemos mostrado hasta ahora.

Terminamos un largo año que a todos nos tiene desconcertados. Con una incertidumbre diaria y con unas consecuencias económicas, sociales y sanitarias que aún son difíciles de calcular.

Código seguro de verificación (CSV):
A41F 30E0 578E CEEE 5D8F
A41F30E0578ECEEE5D8F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede
Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 29/12/2020
pie_firma_corto_dipu_01

Cabe ahora el reconocimiento a todos los profesionales sanitarios, al personal de la Residencia de Mayores Jesús Nazareno, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (Policía Local y Civil), al Personal del Ayuntamiento (Servicio de Limpieza, Personal de Administración, Vías y Obras…) por su incesante trabajo y dedicación a pesar de exponerse personalmente en ocasiones y todo ello en beneficio de los ciudadanos.

Reconocer también a los ciudadanos, olivareros, que durante los peores momentos de la crisis sanitaria, pusieron a disposición sus medios materiales y contribuyeron a la desinfección de espacios públicos.

Y también a los miembros de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, por su abnegada labor que de forma desinteresada prestan al conjunto de la sociedad.

Recordar por último a todos los que nos abandonaron, tanto por COVID como por otras patologías, porque si triste es la pérdida de una vida humana, de un ser querido, más triste es hacerlo en las condiciones que debido a la pandemia se ha tenido que despedir a los seres queridos.

Esperamos y deseamos que el próximo año que está a las puertas sea el de la esperanza y la ilusión por una pronta recuperación de una normalidad añorada y deseada.

Ahí todos y cada uno de nosotros tenemos un papel importante que cumplir, la solución sanitaria ayudará, pero la responsabilidad individual es fundamental.

Dijo que el voto de su grupo es a favor. ”

La Sra. Alcaldesa agradeció a todos los grupos políticos municipales el apoyo a los presupuestos y cedió la palabra a la Sra. Amo Camino,portavoz suplente del Grupo Socialista. Comenzó agradeciendo la generosidad de su portavoz al permitirle un año más defender este proyecto de presupuestos que hoy presenta la Sra. Alcaldesa, que además,dijo, es quién ostenta la responsabilidad de llevar la delegación de Hacienda, una delegación, continuó diciendo, que aunque parezca que no tiene importancia es en ella donde se consuman todas las acciones, proyectos y ayudas que se van desarrollando a lo largo del año y que tiene un trabajo importante detrás, trabajo que cuenta con el apoyo de los técnicos municipales.Agradeció a todo el personal de intervención y de secretaría que ha colaborado y contribuido a que estas cuentas vean la luz en este día 16-12-2020 siendo Montoro es el tercer municipio de la provincia en tener unos presupuestos aprobados antes de finalizar el año, con un objetivo claro e importantísimo que es comenzar el mes de enero estableciendo todas esas políticas que son necesarias para la mejora de la vida de los montoreños. Dijo que ese agradecimiento adquiere más valor y se extiende a todos los miembros de la Corporación después de haber escuchado que van a contar con la unanimidad de todos. Enfatizó la importancia de esta unanimidad y dijo que esperaba que la misma se trasladase a todos y cada uno de los municipios de la provincia de Córdoba, porque entonces se demostrará que todos los grupos políticos están a la altura de lo que realmente necesita la ciudadanía en estos momentos, que es a nosotros, dijo, a los políticos, porque muchas veces en las intervenciones nos escudamos en decir que no somos políticos, que estamos aquí pero no formamos parte de la política, pero eso no es cierto porque cuando nos sentamos en un sillón de un pleno, continuó diciendo, somos políticos, formamos parte de organizaciones políticas

Código seguro de verificación (CSV):
A41F 30E0 578E CEEE 5D8F
A41F30E0578ECEEE5D8F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede
Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 29/12/2020
pie_firma_corto_dipu_01

para estar al frente de las instituciones y si no formamos parte de las instituciones formamos parte de la vida diaria de esas organizaciones políticas, por lo que consideraba importante poner en valor el trabajo que desarrollan los concejales y concejalas,pues había dicho en su intervención la Alcaldesa se ha demostrado estar a la altura durante este año 2020, dijo, con capacidad de consenso, y diálogo, arrimando el hombro y trabajando mucho para poder ir sorteando las distintas situaciones.

Afirmó que se aprueban unos presupuestos históricos para momento histórico, que llevan el sello de la unanimidad por el trabajo que representan y agradeció ese trabajo a la Sra. Alcaldesa como responsable de la delegación de hacienda. Dijo que estos presupuestos cuentan con la unanimidad de todos los grupos políticos porque son un fiel reflejo de lo que en este momento Montoro necesita, unos presupuestos que tienen ese record de inversión en gasto público para atender las necesidades de los vecinos y vecinas en materia de empleo con la puesta en marcha de las bolsas COVID para atender la limpieza de los edificios municipales, y especialmente los centros escolares donde se está haciendo un esfuerzo importante por parte de este Ayuntamiento, ya que si bien es verdad que esa desinfección no es competencia municipal, también se ha entendido que era necesario estar a lado de los vecinos y de nuestros niños para garantizar su seguridad, porque ésta es la seguridad de todos nosotros, dijo.

Destacó que además de contar con la unanimidad de todos los grupos políticos estos presupuestos cuentan también con el visto bueno del Consejo de Participación Ciudadana.

Señaló que la limpieza de la vía pública conlleva limpieza de bancos, de fuentes, etc, así como que estas bolsas COVID también sirven para realizar trabajos de mantenimiento en jardinería. Son, dijo, unos presupuestos donde la atención a quienes están pasando una situación difícil tienen cabida, que recogen esa apuesta por todos los colectivos que requieren un apoyo de la Corporación, que apoyan al sector productivo, a la pequeña y mediana empresa, porque, continuó diciendo la crisis sanitaria ha caído en el peor momento para todos los sectores económicos y hemos mostrado el apoyo municipal y la continuación de este apoyo en el presupuesto de 2021. En marzo, dijo, a todos los ciudadanos e instituciones nos cayó un jarro de agua para parar la crisis y conseguir la recuperación económica y el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Montoro ha escuchado esas necesidades y les ha dado cobertura en el marco de sus posibilidades, y lejos de buscar la crispación se ha " arremangado" para trabajar en el 2021 para el futuro por Montoro y va a estar dedicado a poner vista y oído a todas las necesidades de los vecinos para su transformación de mano de los Montoreños porque frente a las debilidades hay muchas fortalezas y esa, dijo, es nuestra grandeza. Pidió a todos los Grupos que en adelante esa sea la tónica, levantar el teléfono y entendernos,dijo, no se trata de imposiciones sino de priorizar necesidades reales en cada momento. Dijo que era el momento de aparcar diferencias políticas porque hay más cosas que nos une que nos separan porque nuestros presupuestos, dijo, son los presupuestos de Izquierda Unida, Partido Popular y UDIM, pero en realidad son los presupuestos de los Montoreños, por lo que a partir de ahora esperaba contar con esa seriedad y responsabilidad en las acciones que desarrollen todos los grupos políticos que forman parte de este Ayuntamiento. Calificó el día de hoy de histórico porque genera muchas expectativas de futuro importantes para Montoro. Agradeció a todos los grupos políticos su posición a favor y a la Sra. Alcaldesa su trabajo y su capacidad para conseguir algo difícil demostrando así la capacidad del Grupo Socialista para gobernar este Ayuntamiento.

Código seguro de verificación (CSV):
A41F 30E0 578E CEEE 5D8F
A41F30E0578ECEEE5D8F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede
Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 29/12/2020
pie_firma_conto_dipu_01

Transmitió un mensaje de ilusión y esperanza por la vacuna, si bien, dijo, quedaban muchos meses duros y debíamos protegernos. Señaló que éstas serán unas fiestas lejos de lo que siempre han sido, pero donde es muy necesario cumplir las normas sanitarias porque queda menos para el final. Agradeció a los trabajadores de la Residencia sus desvelos por los mayores, mostró su preocupación por los contagiados con secuelas y señaló que tenía en su pensamiento a todos comercios locales y las dificultades que están atravesando y el gran trabajo que han realizado los comerciantes locales ofreciendo cercanía y seguridad, igual que el sector de la hostelería, que hoy merece también el apoyo de todos y cada uno porque están atravesando momentos duros. Terminó diciendo que para todos ellos, para todos los vecinos, para todos los que están al frente de esos comercios, para los mayores de nuestra Residencia, para los que necesitan del apoyo de esas ayudas sociales, para los que necesitan que sigamos contribuyendo a tener transporte público, a tener limpieza en los colegios, va este presupuesto y dijo: enhorabuena Montoro porque hoy ganamos todos.

Cerró el debate la Sra. Alcaldesa agradeciendo el consenso. Subrayó que había sido un año durísimo para todos los trabajadores del Ayuntamiento, que habían sido semanas de lunes a domingo trabajando y agradeció su labor y entrega como personas y como profesionales durante este año, que todavía quedaba un año 2021 durísimo de trabajo para conseguir el apoyo a muchas familias que están pasando una situación muy difícil.
Terminó con las palabras que pronunció el doctor Jose Eugenio Guerrero al recoger el premio Príncipe de Asturias de la Concordia concedido este año a los profesionales sanitarios : *hubo desaliento, cansancio infinito, lágrimas, miedo, pero siempre volvimos a levantarnos porque rendirse no era una opción, así que nuestros profesionales sanitarios no se han rendido durante este año* y por ello , dijo los Montoreños tampoco nos rendiremos.
Reiteró su agradecimiento a todos los grupos por el voto a favor porque, dijo, es un ejemplo para los ciudadanos de cómo podemos estar unidos todos y así hacer ver que las discrepancias legítimas que podamos tener como distintos políticos no quiere decir enfrentamiento cuando se habla de las necesidades de nuestros vecinos.

Previo dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Asuntos Generales, manifestado por todos los grupos políticos que integran la Corporación su voto a favor y con el asentimiento unánime de los doce Sres asistente, del total de trece que suma el número legal de miembros de esta Corporación, lo que representa un número superior al de su mayoría absoluta, se adoptó el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Montoro para el ejercicio económico 2021, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Código seguro de verificación (CSV):
A41F 30E0 578E CEEE 5D8F
A41F30E0578ECEEE5D8F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede
Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 29/12/2020
pie_firma_conto_dipu_01

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO
Plaza de España, 1
NºRºEELL 0114043

PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE MONTORO EJERCICIO 2021			
CAPÍTULOS GASTO	**EUROS**	**CAPÍTULOS INGRESO**	**EUROS**
G1- Gastos de personal	3.705.416,93	I1- Impuestos directos	3.849.665,26
G2- Gastos en bienes y servicios	2.077.090,79	I2- Impuestos indirectos	160.036,13
G3- Gastos financieros	33.875,29	I3- Tasas y otros ingresos	263.799,77
G4- Transferencias corrientes	550.964,96	I4- Transferencias corrientes	2.734.708,92
G5-Contingencias	0,00	I5- Ingresos patrimoniales	94.595,00
G6- Inversiones reales	517.402,70	I6- Enaj. de invers. Reales	0,00
G7- Transferencias de capital	111.000,00	I7- Transferencias de capital	51.555,60
G8- Activos financieros	6.000,00	I8- Activos financieros	9.000,00
G9- Pasivos financieros	161.610,01	I9- Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS	**7.163.360,68**	**TOTAL INGRESOS**	**7.163.360,68**

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

TERCERO. Exponer al público el Presupuesto General para el 2021, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

Código seguro de verificación (CSV):
A41F 30E0 578E CEEE 5D8F
A41F30E0578ECEEE5D8F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede
Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 29/12/2020
pie_firma_conto_dipu_01

QUINTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como al órgano competente de la Comunidad Autónoma.

5.- PRORROGA CONTRATO SERVICIO PÚBLICO PROVINCIAL DE AYUDA A DOMICILIO.- *En votación nominal, por unanimidad de los doce Sres asistentes, del total de trece que suma el número legal de miembros de esta Corporación, lo que representa un número superior al de su mayoría absoluta, se decidió la inclusión en el Orden del Día este asunto, según establece el artículo 82.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales*

Expuso la Sra Alcaldesa que con fecha 20-11-2018 se adjudicó mediante acuerdo plenario el contrato de servicios del servicio público provincial de Ayuda a Domicilio a la empresa CLECE S.A y con fecha 21-12-2018 se suscribió el correspondiente contrato que comenzó su vigencia el 22-12-2018

Teniendo en cuenta la cláusula 8 de los Pliegos de cláusulas administrativas que rigen esta contratación establece que el plazo total de duración del contrato será el fijado en el apartado F del Anexo nº. 1, y comenzará a contar a partir del día siguiente al de la firma del contrato, salvo que en el expresado apartado se establezca una fecha diferente para el inicio de dicho plazo, y que dicho apartado F, dice:

"La vigencia del contrato anticipado será de dos años y podrá ser prorrogado por dos años más por mutuo acuerdo de las partes quedando sujeta esta contratación a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente y a la firma del convenio específico de colaboración entre la Excma Diputación Provincial de Córdoba, a través del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba (IPBS) y este Ayuntamiento para la Gestión del Servicio público de Ayuda a domicilio o prórroga del convenio que fue firmado el 22 de diciembre de 2017 entre el Sr. Presidente de la Excma Diputación Provincial y la Sra Alcaldesa Presidenta de este Ayuntamiento.

No obstante, dada la obligatoriedad normativa en la prestación de este servicio asistencial de Ayuda a domicilio, llegada la finalización del contrato y, hasta tanto se formalice un nuevo contrato, el contratista quedará obligado a la prestación del servicio, hasta un máximo de 9 meses."

Recibida con fecha 10-12-2020 comunicación de la empresa contratista CLECE S.A. manifestando su conformidad a la prórroga de este contrato.

De conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del del Sector Público.

En votación nominal, los doce Sres asistentes, del total de trece que suma el número legal de miembros de esta Corporación, lo que representa un número superior al de su mayoría absoluta, se adoptó el siguiente

ACUERDO:

Código seguro de verificación (CSV):
A41F 30E0 578E CEEE 5D8F
A41F30E0578ECEEE5D8F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede
Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 29/12/2020
pie_firma_conto_dipu_01

PRIMERO. Aprobar la prórroga del contrato del servicio público provincial de Ayuda a Domicilio de Montoro, por plazo de dos años, (del 22-12-2020 al 22-12-2022), quedando sujeta a la condición suspensiva de existencia de crédito y firma del convenio con la Excma. Diputación Provincial de Córdoba,de acuerdo a las condiciones de los pliegos que rigieron esta contratación y la oferta del contratista.

SEGUNDO. Notificar el presente acuerdo a la empresa CLECE SA, adjudicataria del contrato y al IPBS como responsable de este contrato.

TERCERA. Dar cuenta de esta resolución a la Intervención Municipal.

6.- ACTIVIDAD DE CONTROL: RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión cuando eran las veinte horas y treinta y dos minutos del día de su comienzo de lo que doy fe.

LA SECRETARIA GENERAL,

Código seguro de verificación (CSV):
A41F 30E0 578E CEEE 5D8F
A41F30E0578ECEEE5D8F
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede
Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 29/12/2020
pie_firma_conto_dipu_01